

ranza y Caridad. Sobre los ángulos de la fachada se elevan dos esbeltas y elegantes torres. Estas torres tienen tres cuerpos: el primero es sencillo y sin adorno, tan alto como la fachada del templo, sirve de pedestal ó zócalo á los otros dos. No es perfectamente cuadrada la planta de este cuerpo: tiene de frente 19 varas y de costado 22. Consiste la diferencia que en la fachada sobre él se levanta el segundo, de cantería tallada con la misma forma rectangular que el primero; y sigue el tercero, igualmente de cantería tallada, cuadrangular como el segundo afuera; pero dentro hay dos salientes, que á la par que la embellecen, forman los cubos de los caracoles por donde se sube á las torres de forma octágona, con dobles columnas, para que sobre él descansen una elegante cúpula de curva compuesta en su perfil. Rematan las torres con una grande esfera, que sirve de peana á una cruz, todo de cantería. En cada ángulo de la parte superior del tercer cuerpo hay dos estatuas de la misma piedra, de muy buena escultura, perfectamente talladas, que representan los cuatro Doctores de la iglesia y otros santos, colocadas de manera que dos miran á cada uno de los cuatro vientos principales.

Hay distribuidas en las dos torres campanas y esquilas, en la de Oriente y en la de Occidente; en ésta se encuentra la campana mayor, llamada Santa María de Guadalupe, grande en sus dimensiones y muy sonora en su voz.

Dos puertas laterales tiene el templo, una al Oriente y la otra al Poniente, adornadas con elegantes portadas de cantería, iguales entre sí, pero distintas de las de las fachadas. Otras dos puertas hay en la parte posterior, con portadas, aunque bellas, las más sencillas, y entre ambas, en la parte que forma el ábside del templo, un curioso nicho con el Cordero del Apocalipsis en bajo relieve y escrito abajo: "Laudate Dominum omnes gentes."

El interior del templo corresponde á su exterior: mide de Norte á Sur, ciento treinta y tres una tercia varas, y de Oriente á Poniente sesenta y cinco, sin incluir el grueso de los muros.¹ Tiene de altura total setenta y cinco varas y dos tercias, que son hasta la clave de la

¹ El Sr. Sariñana, y los que le han seguido, le dan 131 varas de longitud y 64 de latitud. D. José Villaseñor, posterior á Sariñana, en su Teatro Americano, dice haberla medido con sus propias manos y le da las dimensiones que hemos dicho. A éste nos atenemos porque nos asegura haber tomado él mismo las medidas, y porque examinando con cuidado lo que Sariñana escribe acerca de la latitud ó ancho del templo, resulta una cosa increíble. Dice él que tiene de ancho 192 pies geométricos, que hacen las 64 varas; y añade que la nave central tiene 53 pies, 33 cada una de las naves procesionales y otro tanto las capillas, sin grueso de paredes. Sumados estos pies, resultan 185 que, comparados con 192, dejan 7 pies para distribuir entre las dos paredes que separan las naves procesionales de las capillas, lo que no puede ser, por-

cúpula sesenta y una varas, y catorce y dos tercias que mide la linterna.¹ Entrase al templo por las siete puertas dichas, y tiene, además, comunicación á la derecha con el Sagrario y con la sacristía, y á la izquierda con la Sala Capitular; de suerte que, en definitiva, cuenta diez entradas, con paredes, formando capillas. De las tres naves, abierta la de enmedio es la más alta y la más ancha; tiene de columna á columna diez y siete varas y dos tercias, no está completamente desembarazada: la ocupan por una parte el coro y por la otra el altar mayor, comunicados por una crujía cerrada por verjas de fino metal amarillo. Las dos naves procesionales son menos altas que la central, miden once varas de ancho cada una, y á ellas corresponden las dos puertas laterales de la fachada y las dos de la espalda del templo. Las dos naves de las capillas tienen el mismo ancho que las procesionales y son de menor altura que ellas, de suerte que el templo, en sus bóvedas, representa tres gradas ascendentes de los lados al centro. Esta diferente altura fué hábilmente calculada para distribuir en los tramos diferenciales ciento setenta y cuatro ventanas y también para evitar la monotonía de una techumbre formada de cincuenta y una bóvedas, todas al mismo nivel.

La arquitectura del templo es de orden Dórico, sus columnas, cornisas, frisos, guarniciones y estribos exteriores, de piedra de cantería, aprovechándose la dura, llamada chiluca, para las basas de las columnas, y para los zócalos ó fundamentos de las demás partes, usándose la menos dura y menos pesada, llamada blanda, para todo lo restante. Los muros todos son de tezontli encarnado, resultando de esta combinación un edificio solidísimo. Forman la nave central columnas todas estriadas, compuesta cada una, al parecer, de cuatro medias columnas, reunidas en disposición que les da gran belleza y permite que los arcos de las naves procesionales arranquen sin fealdad á menor altura que los de la mayor. Cubren esta nave once bóvedas distribuidas de esta suerte: dos hay en la capilla de los Reyes, una en el espacio libre que comunica las naves procesionales, la siguiente ocupada por el altar mayor. Tres intercolumnios hay entre éste y el coro, pero el de enmedio, que es el centro del edificio, en vez de bóveda soporta un elegante cimborrio coronado de una esbelta y airosa linterna. Dos bóvedas ocupa el coro y otras dos median de él á las puertas principales. Levantado á igual altura que el pres-

que á la vista está su mayor grueso. Añadidos los 3 pies que les da de más Villaseñor, quedan 5, es decir, vara y dos tercias para cada muro, que es lo que tendrán.

¹ En una tercia discrepan estas medidas de las de Sariñana, quien le da 61 varas 1 tercia de altura del pavimento á la clave; diferencia tan corta no merece tomarse.

biterio, cerrado por un muro de cantería en su espalda y costados y delante por una hermosa reja de metales llamados Tumbago y Caláin, que fué hecha en Macao de China, y pesa cincuenta y tres mil libras. Tiene de alto el muro cinco, y termina en un corredor con barandilla del mismo metal, que le circunda formando cuatro tribunas en las cuatro columnas extensas del coro; por la parte de dentro limita el corredor otra barandilla de tapincerán. La figura del coro es la de un cuadrilátero regular de doble largo que ancho, con las esquinas cortadas atrás por una línea curva. La reja delantera tiene de ancho quince varas y veinte pulgadas, de alto general, ocho y dos tercias; en medio se levanta hasta once varas y tres cuartas, por el adorno que tiene. La estampa adjunta dará mejor idea que cualquiera descripción, de la hermosura de ella: allí se encuentra oportunamente combinada la agradable variedad y escrupulosamente observada la severidad, dos condiciones indispensables de la belleza.

No siempre tuvo esta reja el coro: la que le puso el Duque de Alburquerque para la dedicación del templo, fué de la misma madera que son las rejas que cierran las capillas y de trabajo semejante. Iguales eran las barandillas que formaban la crujía y los antepechos de los corredores donde se hincan los Canónigos. En principios del siglo pasado se acordó poner esta reja nueva con todos sus accesorios. Y quedó colocada el día último de Abril de 1730 y comenzó á servir al día siguiente.

Dos puertas laterales dan entrada al coro y están en el intercolumnio delantero de él; adentro hay dos órdenes de sillas, uno alto y otro bajo; el alto tiene cincuenta y nueve asientos, distribuidos de esta suerte: cinco de cada lado, entre la reja delantera y la puerta de entrada, veinticuatro también en ambos lados, entre la puerta y el fondo, y uno en el centro, destinado al Arzobispo: en el bajo hay cuatro asientos entre la reja y las puertas y diez y seis entre éstas y el fondo: siete escaleritas, tres de cada lado y una en el centro, ocupan los lugares en que faltan sillas; todas son de tapincerán. Las de delante perfectamente talladas y arriba de cada una hay un santo tallado en bajo relieve y después dorado. Sobre el asiento del Arzobispo hay una Virgen de Bethlén, original de Murillo, traída á México por D. Manuel Rubio y Salinas. Los asientos de abajo son de igual madera, mas no tallados con igual esmero.

Corresponde á la magnitud del coro la grandeza del facistol, de la misma madera que los otros muebles, pero embutida y perfectamente tallada. Forma como dos cuerpos: el grande de los cuatro atriles y otro arriba, menor, que solamente le adorna: en los cuatro ángulos de éste están los cuatro Evangelistas y en el del otro, los cuatro Doctores de la Iglesia. Corona el todo una bóveda sostenida por

cuatro columnas, donde está una Virgen de la Asunción, y encima, como remate, un crucifijo. Las diez figuras son de marfil.

Abajo del asiento del Prelado, enfrente del facistol, hay un atril de pie, alto, de cosa de vara y media, de madera bien tallada, que sirve al hebdomadario; este atril fué de plata en otro tiempo, con las mismas dimensiones, pesaba doscientos noventa y siete marcos dos onzas y media, y el que ahora es del hebdomadario, era entonces del apuntador de coro; hoy tiene éste uno de madera corriente.

En el medio del coro cuelga una araña, que fué de plata y ahora es de metal dorado, y en los maitines clásicos, que se cantan de noche, se ponían, además, otras cuatro en los cuatro ángulos, igualmente de plata.

Dos hermosos órganos llenan enteramente los dos intercolumnios anteriores del coro, no sólo en ancho, sino en lo alto, pues tocan casi las bóvedas de las naves procesionales. Tienen dos caras y cuatro cuerpos cada uno; miden once varas de ancho y diez y siete de alto; están asentados en las tribunas del coro. Sus cajas son hermosísimas, de madera de cedro, muy bien talladas, los fuelles son cinco y están ocultos dentro de las cajas; dan viento á tres mil trescientas cincuenta flautas, de que se forman ochenta y seis mixturas. El día 10 de Octubre del año 1636 se oyeron por primera vez sonar estos órganos en los divinos oficios.

Rodea todo el presbiterio una baranda de metal amarillo, de una vara de alto y más de una sesma de ancho, que delante asienta en la primera grada de la peana que forma el presbiterio sobre el cual se levanta el altar mayor y desde ella de uno y otro lado hasta la primera del coro, va formando una crujía de cuarenta y cuatro varas dos tercias, y remata en los dos extremos frente del coro, formando allí dos corredores, uno á diestra y otro á siniestra, donde se sientan el Arzobispo y los Capitulares á oír los sermones. Tiene esta baranda repartidos de trecho á trecho sesenta y dos pilarejos, con otras tantas estatuas de cuerpo entero y una cornucopia en la mano, cada una en que reciben las hachas para la iluminación. Pilarejos y estatuas son del mismo metal.

En el altar antiguo había sesenta imágenes de cuerpo entero de talla: cinco de la Sagrada Familia; siete de la Angélica; doce del Apostolado; cuatro del Evangelio; los cuatro Doctores y los principales patriarcas de las religiones.

Como la catedral es la parroquia primitiva y su jurisdicción se extendía entonces á más dilatados términos que ahora, porque aun no estaban erigidas las 14 parroquias que tenemos actualmente, en el espacioso recinto cerrado por esta muralla se sepultaban los cadáveres de los feligreses y tal vez algunos procedentes de otras parroquias,

que por afecto á la iglesia, por devoción á alguno de sus santos ó por vanidad, quisieran hacerlo.

En el interior de la iglesia, el Cabildo cuidó de irla adornando y enriqueciendo, aunque fuera paulatinamente.

Nadie ignora el grande empeño que el segundo Virrey, Conde de Revilla Gigedo, tuvo por mejorar la policía de la ciudad de México y por hermosearla, ni ignora tampoco los notables cambios que llevó á cabo en la plaza mayor de ella; uno de estos cambios alcanzó á la catedral: el muro que cerraba el cementerio de la iglesia carecía de toda gracia y adorno; quitaba, además, la vista á la magnífica catedral y, finalmente, era depósito de basuras, en algunos puntos, como en las esquinas; en tal cantidad se acumulaban, que los muchachos, subiendo por ellas, podían asomarse á la plaza. El Virrey arrancó de cuajo estos inconvenientes, mandando al Ayuntamiento que allanase la especie de montículo que formaba la plaza y calles que hemos dicho, poniéndolo, si no á riguroso nivel con el resto de la ciudad, al menos de manera que á la vista no se notara la desigualdad, y se evitara á los transeuntes la molestia de subir y bajar. Ordenó, igualmente, á los Canónigos que rebajasen el piso del cementerio y al rebajarle destruyeran el muro que le circundaba y le reemplazaran con un enrejado de hierro, cuyo modelo les dió, y es el que se ve cerrando el espacio comprendido entre el Sagrario y el Seminario, llamado patio de los Canónigos, por ser el sitio á donde estos señores, y sólo ellos, tienen derecho de entrar en coche. Ordenó más el Virrey, y fué que el enrejado se había de colocar catorce varas adentro del antiguo muro, en el frente de la iglesia, dejando libre este espacio para ampliar la plaza. Disposición que lastimó los intereses del cabildo, así porque les hacía perder una parte de su propiedad, como porque los obligaba á un gasto no pequeño con el enrejado. Difícil era desobedecer á un Virrey como Revilla Gigedo, enérgico en el mandar y resuelto á hacerse obedecer, y aunque los Canónigos representaron lo que creyeron conveniente, al fin pusieron por obra lo mandado, derribando el cercado antiguo y preparando el nuevo en el lugar dicho; mas no sin dejar una especie de protesta contra el menoscabo de su propiedad, en tres grandes piedras cuadradas, dos de las cuales se conservan todavía. La tercera estaba frente á la puerta de enmedio de la catedral, en el lugar que ocupaba la cruz de Mañozca, que necesariamente hubo de quitarse.

Apoyada en los costados de la cruz de Mañozca, tenía dos ptertas correspondientes á los lados laterales de la fachada principal y otra que confrontaba con la de la iglesia del lado del Empedradillo. Según las descripciones vagas, oscuras y difíciles de entender que de ella hemos leído, parece que por el lado del Seminario ó no llegó á con-

cluirse ó de intento paraba donde hoy termina el enrejado de hierro; mas no estamos seguros de ello.

Salido de México Revilla Gigedo el año 1794, se suspendió la obra del enrejado, solicitando los Canónigos del nuevo Virrey que los redimiese de obligación tan costosa, y conseguido, para acotar su propiedad y defenderla contra la invasión de carros y cabalgaduras, se contentaron con poner ciento veinticuatro postes de dos varas de alto, á proporcionadas distancias, y pendiente de ellos ciento veinticinco cadenas gruesas de hierro, lo cual quedó concluído el año 1797. Mas no quedó completa: había que poner algo en las esquinas, y se resolvió que fuesen dos cruces sobre pedestales estriados de sencilla pero elegante y de muy buena arquitectura, sustentados en zócalo de dos gradas, cuyo diseño se encomendó á D. Manuel Tolsa. En el cementerio de San Pedro y San Pablo había una cruz, puesta por los Jesuitas, de piedras del mismo color y clase que la de Mañozca, de menores dimensiones que las de ésta, sin ningún adorno; se acordó, pues, colocarla sobre el pedestal de la esquina del Empedradillo, y la de Mañozca frente á la del Sagrario, despojada de la corona, soga, clavos y demás adornos, reducidas una y otra á iguales dimensiones. La colocación de esta cruz fué el mes de Marzo de 1803; la de Mañozca el día 5 y la de los jesuitas el día 21, y desde esa fecha no volvió á ocurrir, en mucho tiempo, cambio ninguno ni en la catedral ni en el cementerio.

Las cadenas pendientes de los postes colgaban demasiado, dando ocasión á servir de asientos. Esta circunstancia, la natural propensión del hombre para reunirse y divertirse, y el no haber por entonces sitio cómodo para ello, poco á poco llegaron á formalizar allí muy agradables paseos. Dos de estos eran los más concurridos: el uno se verificaba en las mañanas de los días festivos, entre las diez y las doce, horas en que acudían á la gran catedral las más hermosas damas de la ciudad, y los galanes y caballeros las esperaban en las cadenas para contemplarlas.

Otro paseo se hacía en las noches, de ocho á diez ó poco más, con especialidad en las de los días festivos; las noches de luna clara era mucho más concurrido, y con razón, que en las oscuras.

La diferencia de hora influía grandemente en la forma de estos paseos: el sol de la mañana apenas permitía estar un rato en las cadenas y damas y caballeros se refugiaban al Portal de los Mercaderes, en donde verdaderamente venía á verificarse el paseo iniciado desde las puertas del templo. El paseo de la noche era distinto: lo despejado del sitio, su frescura en el verano y su claridad en las lunas, convidaban á permanecer en él. Sentados en las cadenas los que las lograban, paseaban los demás en dos ordenadas filas, una para ir

y otra para venir, sin confusión ni tropiezo. Aunque largo, no bastaba el frente de la catedral para contener el crecido número de concurrentes y se extendía el paseo por el costado del Sagrario hasta el fin de la banqueta. Acaso contribuyó á que tomara este lado del atrio con preferencia al del Empedradillo, el que en el cuartel de la esquina correspondiente del Palacio, comunmente se alojaban cuerpos que tenían música y tocaban su retreta en la calle, frente á la puerta.

No crea el lector que estos paseos remontan á época lejana, no; son de hacia los años 36 y 38 del corriente siglo, pues antes la retreta se oía en otros puntos de la plaza: y en cuanto á los paseos matinales, por causas que escapan al ojo más escudriñador, hasta ese tiempo no se establecieron. El Ayuntamiento de la ciudad, ya fuese por favorecerlos, ya sólo por embellecer este sitio, á excitativa de su Presidente D. José Mejía, mandó plantar fresnos á la orilla de la banqueta antigua, que no era muy ancha, en el frente de la catedral y por el lado del Empedradillo. Mas como nunca faltan enemigos á lo bueno, varias cosas se dijeron contra esta mejora, una de ellas, que quitaban la vista á la hermosa fachada del templo. Ya por esto, ó por otras causas, el hecho fué que el Ayuntamiento de 184. . mandó trasladar los árboles á la Alameda; sin embargo, quedó vivo el recuerdo de ellos, y avivándose cada día más en el público el deseo de que se repusieran, llegó á verse cumplido el año 1847. El Gobernador, D. Ignacio Trigueros, dispuso entonces la plantación de nuevos fresnos á la orilla de la banqueta antigua, pero mandó ancharla igual tanto por la parte de afuera, dejando los árboles en medio, y colocó también, á proporcionada distancia entre los árboles, asientos de piedra de cantería, sin respaldo alguno. No alcanzó el tiempo de su gobierno al Sr. Trigueros para proseguir esta mejora, y la dejó limitada al frente de la catedral, pero el impulso estaba dado y era indispensable continuarla. D. José Ramón Malo, que le sucedió, no mucho después la extendió á los lados del Sagrario y del Empedradillo.

Crecieron los fresnos y llegaron los más á gran frondosidad, pero entonces produjeron en los paseos matinales y nocturnos efectos contrarios: multiplicados los asientos y mitigado el sol con la arboleda, los paseos de la mañana mejoraron hasta hacerse verdaderamente deliciosos: la belleza de las mexicanas, su natural gracia, la elegancia de sus trajes, el crecido número de escogidos concurrentes, la agradable conversación, eran sobrados estímulos para que la concurrencia aumentase domingo con domingo y para que acabase, como acabó, el paseo del Portal. Al mismo paso que mejoraban los paseos matinales, languidecían los nocturnos, porque las espesas copas de

los árboles obscurecían el sitio, impidiendo la entrada á los rayos de la luna, y con más razón al débil resplandor de las estrellas; la gente, pues, fué alejándose de allí, dejando las cadenas solas.

Nunca fueron las cadenas suficiente resguardo para el cementerio, pero por los años 1850 y 1851, comenzaron á notarse varios inconvenientes que se atribuyeron, con poca razón, al tamaño que las cadenas tenían, y para remediarlos se pensó en cortarlas. Cortólas, en efecto, el Ayuntamiento el año 51, sin participación de la catedral, ultrajando su derecho. La medida resultó ineficaz: la gente que antes pasaba por sobre las cadenas, cuando estaban largas, pasaba después por debajo, cuando estuvieron cortas. El empedrado de dentro del atrio, brotando siempre pasto y receptáculo de inmundicias, continuó de la misma suerte y, finalmente, una cadena maltirante era menos estética que cuando caía en onda natural. Convencidos todos de estos inconvenientes, siguió siempre pensándose que convendría hacer allí algo; pero ¿qué era lo que había de hacerse? . . . El Ayuntamiento que actuó el año 1881 vino á resolver la cuestión. Contaba entre sus miembros, y encargado de sus paseos, á un Sr. D. Eugenio Barreiro, persona que no carecía de gusto ni de iniciativa. El propósito quitar las cadenas y extender la plaza hasta el atrio alto de la catedral, dejando el terreno intermedio de uso público, como era; pero plantado de jardines, que estuvieran limpios y cuidados. El pensamiento fué en lo general bien acogido y si se le hicieron algunas observaciones, fueron más bien por accidentes que por su esencia: así se decía que árboles grandes quitarían la vista á la hermosa catedral, y sin ellos, los jardines serían casi inútiles, por la fuerza del sol. Felizmente, el espacio que separa la catedral de éstos jardines y, por consiguiente, de la plaza, es tan dilatado, que permite tomar una visual suficiente para disfrutar la belleza del templo entre los jardines mismos, bajo la sombra de los árboles. Esto, que la experiencia ha sancionado, lo dictó la razón, y los jardines se hicieron adornados con diez hermosas fuentes.

El público acogió este pensamiento con gran placer y no pocas personas, señoras principalmente, se adelantaron á mandar exquisitas plantas para el adorno de aquellos jardines, y otros contribuyeron con diversos objetos.

En esta ocasión se contó con el cabildo eclesiástico para la reforma, el cual no tuvo inconveniente en aceptar el proyecto y sólo le quedaba la dificultad de saber qué había de hacer él en la parte alta del atrio, que quedó absolutamente á su disposición; de donde nació el pensamiento de cerrarle con un enrejado, que si bien no fué el mismo que les había mandado hacer el Virrey Revilla Gigedo, al menos le fuera semejante, conservando el mismo estilo en menores dimen-

siones, para hacerlo al mismo tiempo menos pesado y menos costoso. Este se comenzó el día 10 de Octubre de 1881, bajo la dirección del arquitecto D. Juan Cardona. Se le dió principio, como era natural, tallando las pilastras en que las rejas habían de apoyarse. Para estas pilastras se aprovecharon los postes que sostenían las cadenas, añadiéndoles una piedra y el remate, á causa de su mayor altura. Son sesenta y cinco, repartidas de la manera siguiente: catorce del lado del Sagrario, desde el extremo del atrio hasta la cruz; veintidós en el frente de la catedral, entre ambas cruces, y veintinueve en el costado del Empedradillo, hasta su término en la calle de las Escalerillas. Estas pilastras forman cincuenta y cinco tramos de reja distribuidos en la proporción correspondiente á ellas. Limitan, además, cinco espacios amplios para las entradas: uno frente á la puerta del costado del Sagrario, otro que confronta con la calle del Arzobispado, el tercero corresponde á la puerta principal de la parroquia, el cuarto, que es el mayor, abraza las tres de la gran fachada de la catedral, y el último, por el lado del Empedradillo, enfrente de la puerta de ese lado de la catedral. El espacio fronterero de la gran fachada se subdivide en tres: uno para cada una de las puertas del templo, limitados por tramos fijos de la misma reja. Cubren las entradas grandes y pesadas puertas de enrejado de hierro, que se abren y cierran corriendo con carretillas sobre rieles, y están sostenidas por pilastrones hincados en el pavimento, unidas arriba con trabas de hierro y adornadas con copetes del mismo metal, todo forjado. El estilo del enrejado es el mismo que tiene el que cierra el sitio llamado *Patio de los Canónigos*, menos pesado y más elegante.

Aunque comenzada esta obra en Octubre del año 81, vino á quedar esta obra enteramente concluída y perfeccionada hasta Febrero de 1887. No fué el trabajo continuo en este largo período; algunas interrupciones sufrió, provenientes de causas distintas, sin ocasionar, por lo general, otro perjuicio que retardar el fin de la obra; una, sin embargo, tuvo gran trascendencia, como que aumentó en no poco el presupuesto del gasto. Fué el caso que, habiendo contratado el maestro de cantería D. Pablo González, en treinta pesos el trabajo de su ramo en cada pilastra, no pudo cumplir, ya por mal cálculo suyo, ya porque en esa época subieron repentinamente de precio los jornales, por las muchas obras que se emprendieron en la ciudad y aún fuera de ella, esperando muchos cambios notables al abrirse el ferrocarril *Central*. Quince pesos en efectivo perdía González en cada pilastra, sin aplicarse nada por su trabajo, y suspendió la obra, dando cuenta de ello al Sr. Cardona y apoyando su dicho en la manifestación escrita y firmada de los catorce oficiales que en ellas trabajaban, en la cual decían por menor los precios á que eran pagados. Compe-

ler á González á que cumpliera su contrato, siendo pobre, tocaba al imposible, y si se pudiese hacerlo, sería arruinarle; el Sr. Cardona puso lo ocurrido en conocimiento de los señores canónigos, los cuales, después de algunos días de maduro examen, acordaron que se dieran á González los quince pesos que había perdido en las pilastras hechas, más doce pesos por cada una, por la dirección de ellas y responsabilidad que contraía, y que las restantes se le pagaran de la misma suerte. Resultó de aquí que el costo de la hechura de las sesenta y cinco pilastras llegara á tres mil cincuenta y cinco pesos.

En la obra de que se trata, los dos gastos principales fueron los de cantería y herrería, los demás secundarios, y entre aquéllos, el de mayor importancia, el de las pilastras. Siguióse á éste el de labrar doscientas noventa y cuatro una tercia varas de guarnición en que descansan las rejas, que llegó á ochocientos ochenta y cinco pesos, y vinieron después otros secundarios. No crea el lector por la calificación de secundarios que les damos, que fué corto el gasto que demandaron, pues en la dilatada extensión del enrejado, cada cosa, aun no pequeña, se repitió muchas veces; v. gr.: hubo que hacer sesenta cajas en guarnición para los pernos del centro de la reja; ciento veinte rebajos, también en guarnición, para cubrir los plafones de las bases de las pilastras; emplomar ciento ochenta y cinco pernos de hierro, y así de lo demás, de donde resultó que la cuenta general del cantero, por sólo mano de obra, subiera á cuatro mil doscientos cincuenta y tres pesos, sesenta y tres cuartos de centavos.

Para que haya completa exactitud en esta narración, debemos rebajar de esta cantidad doce pesos setenta y cinco centavos, que importó cantar diez y siete docenas de losas y dos pesos veinticinco centavos, valor de tres coladeras, pagado todo al mismo González, con destino á reponer el pavimento del atrio; porque conviene añadir también que con ocasión del enrejado se hicieron algunas obras previas y otras concomitantes, cuyo costo se incluyó en el de éste. Entre las obras previas contamos la de haber ensanchado el atrio más de un metro, en el costado del Sagrario, sacándole hasta la línea que ocupaban las antiguas cadenas, quitar éstas en todo el rededor del templo y los postes que las sostenían. Entre las concomitantes, ponemos haber arreglado el piso del atrio y dejado expeditos sus derrames.

Viene en seguida la obra de herrería: fué desempeñada por dos herreros: el uno, Sr. Eduardo Richaud, francés, con taller entonces en la calle de Zuleta, y el otro, D. Genaro López, mexicano.

Richaud comenzó la obra é hizo las rejas todas que hay, menos las curvas, desde el lado del Sagrario hasta la puerta del lado del Empedradillo, mas habiéndose declarado en quiebra en esos días, no